



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00159321- -UNC-CV#REC

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2026-501-E-UNC-REC obrante en el orden 16 por la que se designa interinamente a la Lic. Lina Gabriela Anahí AVILA BIZCARRA, DNI: 33.140.814;

Que la Dirección de Personal y Sueldos, en su informe de orden 12, incurrió en un error material al consignar el apellido de la interesada, error que fuera replicado posteriormente en el texto de la mencionada resolución;

Lo manifestado y solicitado por la citada Dirección en el orden 19;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el CONSIDERANDO, el ARTÍCULO 1º y ARTÍCULO 2º de la RR-2026-501-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice "...Lic. Lina Gabriela Anahi AVILA VIZCARRA..." debe decir "...Lic. Lina Gabriela Anahi AVILA BIZCARRA...".

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

JA

